

b) Título: «mantenimiento mecanizados de infraestructuras contra incendios en la provincia de Córdoba II».

c) Número de expediente: 745/10/M/00.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 6, de 11 de enero de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación: 2.420.475,61 € (sin IVA).

5. Formalización del contrato:

a) Fecha de formalización: 31 de mayo de 2011.

b) Contratista: Francisco Lucas, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.712.970,59 euros (sin IVA).

6. Publicidad: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (70% FEDER), por lo que está sujeta a las obligaciones de publicidad especificadas en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre.

Sevilla, 31 de mayo de 2011.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2011, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 137 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50. C.P.: 41071 Sevilla.

Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: «Conservación mecanizada de cortafuegos en la provincia de Sevilla».

c) Número de expediente: 765/10/M/00.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 7, de 12 de enero de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación: 1.470.631,73 € (sin IVA).

5. Adjudicación.

a) Fecha de formalización: 20 de mayo de 2011.

b) Contratista: Sefosa Obras y Servicios Ambientales.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.076.207,46 euros (sin IVA).

6. Publicidad: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (70% FEDER), por lo que está sujeta a las obligaciones de publicidad especificadas en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre.

Sevilla, 31 de mayo de 2011.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2011, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 137 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50.; C.P.: 41071 Sevilla.

Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: «Cortafuegos mecanizados del Espacio Natural de Doñana».

c) Número de expediente: 742/10/M/00.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 5, de 10 de enero de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación: 906.418,08 € (sin IVA).

5. Adjudicación.

a) Fecha de formalización: 20 de mayo de 2011.

b) Contratista: Francisco Lucas, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 672.199,72 euros (sin IVA).

6. Publicidad: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (70% FEDER), por lo que está sujeta a las obligaciones de publicidad especificadas en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre.

Sevilla, 31 de mayo de 2011.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.

EMPRESAS

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 3 de mayo de 2011, de la Comunidad de Regantes de la Zona Regable del Viar, de concurso de licitación (BOJA núm. 93, de 13.5.2011). (PP. 1749/2011).

Resolución de 30 de mayo de 2011, de la Presidencia de la Comunidad de Regantes de la Zona Regable del Viar, por la que se acuerda anunciar las correcciones de errores del anuncio del concurso para la contratación de las obras del proyecto «Casetas, contadores, distribución secundaria y obras e instalaciones complementarias» de la Modernización de la Zona Regable del Viar, tt.mm. Cantillana, Villaverde del Río, Burguillos, Guillena, Alcalá del Río y La Algaba en la provincia de Sevilla, publicado en el BOJA núm. 93, de 13 de mayo de 2011.

Contenido del anuncio que se corrige:

Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de junio de 2011 a las 13 horas.

Fecha límite de presentación de ofertas: 28 de junio de 2011 a las 13 horas.

Fecha de apertura de ofertas: 26 de julio de 2011 a las 12 horas.

Sevilla, 6 de junio de 2011